

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINERAHOLDING S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020) siendo las 9:30 horas, en la oficina de la compañía , se encuentran presentes los accionistas de la Compañia MINERAHOLDING. S.A.:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCION	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
XU YUEDONG	799	1	799
PENG YONGLIAN	1	1	1
TOTAL			800

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañia, el Sr Xu Yuedong y como Secretaria la Sra Paola Ganchozo Leon, quienes aceptan la mencionada delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2019
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2019
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2019
4. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2019 y,
5. Designación de Comisario para el ejercicio 2019

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad capital suscrito y pagado, el Presidente de la junta, declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone que se proceda a resolver los puntos incluidos en el Orden del Día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2019

El presidente de la Junta expone que el Informe del Comisario fue remitido a los accionistas de forma previa a la junta, por lo que solicita a los accionistas, manifestar sus dudas, comentarios y observaciones en relación al mismo. Los accionistas no tienen inquietudes

sobre el documento presentado, por lo que el Presidente de la Junta somete a votación la aprobación del informe de comisario, el cual es aprobado de forma unánime por los accionistas de la compañía.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2019

El Presidente de la Junta, pone en conocimiento el Informe de Gerente General la cual no se presentan observaciones. Se somete a votación el informe presentado, fue aprobado de forma unánime.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2019

El Presidente de la Junta, pone en conocimiento de los Accionistas los Estados Financieros del año 2019, los cuales una vez han sido analizados, son aprobados de forma unánime por los accionistas.

4. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2019 y,

El presidente informa que en el ejercicio 2018 la compañía reporto una utilidad por el valor de \$18694.83

5. Designación de Comisario para el ejercicio 2019

Los accionistas después de la presentación de las mociones correspondientes, han resuelto de forma unánime que el comisario para el periodo fiscal 2019 sea la Sra. Vanessa Cherras

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. A las once con treinta minutos se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de MINERAHOLDING. S.A.


Pablo Guineho

Apodera Especial Xu Yuedong

Accionista


Pablo Guineho

Secretaria